

El médico de la familia

EL PROGRAMA de trabajo del Médico y la Enfermera de la Familia en Cuba ha ocupado un lugar insustituible como modelo de atención primaria, destacándose por la integralidad de las acciones de salud, con un especial acento preventivo y la activa participación de la comunidad en la búsqueda de alternativas y soluciones a sus problemas de salud.

El Médico de la Familia ha sido uno de los principales logros que la Revolución Cubana ha tenido en el campo de la salud.

«Este médico es el más universal [...] es uno de los médicos que va a jugar un papel fundamental en la salud de nuestro pueblo», explicó el Comandante en Jefe Fidel Castro a los estudiantes de Medicina (Encuentro Nacional de Medicina celebrado en 1984). También planteó que para el año 2000 contaremos con 65000 médicos y de estos, 20000 se piensan destinar como Médicos de Familia, 5000 en centros de trabajo, escuelas, barcos, etc., 10000 serán asignados a la colaboración internacionalista y los 30000 restantes prestarán sus servicios en la red del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo partió del Comandante en Jefe el planteamiento de convertir la Medicina General en una especialidad, lo que ha garantizado un alto nivel de preparación científica y académica.

El objetivo general del Plan del Médico de la Familia es mejorar el estado de salud de la población mediante acciones integrales dirigidas al individuo, a la familia, la comunidad y el ambiente, a través de la vinculación con las masas.

El Médico de la Familia genera las condiciones para preservar la salud física y mental mediante la práctica educativa y el fomento de los hábitos de vida más adecuados que propicien ésta.

PRINCIPAL AGENTE DE CAMBIO EN LA COMUNIDAD

Lic. Ana María Cano Lòpez

Psicóloga

Centro Nacional de Educación Sexual

Por esta razón sus acciones de salud van dirigidas fundamentalmente a dos vertientes: a la prevención y a la promoción de salud, con el objetivo de lograr cambios positivos en los conocimientos, hábitos de vida y en las costumbres higiénico-sanitarias de la población.

La salud de la reproducción, embarazos, espaciamiento de los nacimientos, abortos, enfermedades de transmisión sexual y el conjunto de problemas relacionados con la educación para la sexualidad, constituye un área de actividad permanente del Médico de la Familia.

Una de las tareas que el Programa señala relacionadas con la promoción de la salud, es instruir a la población en el conocimiento de la sexualidad humana y la planificación familiar, así como los riesgos de la promiscuidad sexual y el embarazo en adolescentes.

Sin embargo, si entendemos la educación sexual como educación para la vida, resulta imprescindible tomar en cuenta todo el contexto en que las personas existen y no sólo poner el acento en la prevención de los riesgos asociados a la actividad sexual.

El hecho de existir como hombre o mujer es un fundamento importante para considerar que la educación de la sexualidad es un derecho de todas las personas.

Desde un planteamiento metodológico general, la Educación Sexual debe ser entendida, practicada y asumida en el ámbito socio-político como responsabilidad de todos los sectores sociales, especialmente de aquellos que están vinculados directamente con grandes masas poblacionales, es decir, los servicios de salud y educación, así como las organizaciones y organismos que representan a la infancia, a la juventud y a la mujer.

Una de las orientaciones del Programa Nacional de Educación Sexual ha sido la de preparar y sensibilizar con sus propósitos y tareas a aquellos miembros de la comunidad que ejercen una mayor influencia en los diferentes sectores de la población.

En este sentido, experiencias realizadas por especialistas del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) han identificado que los Médicos de la Familia tienen la posibilidad de sensibilizar a la población con la necesidad de cambiar aquellas costumbres, tradiciones y actitudes que alimentan la existencia de prejuicios y acciones de discriminación injustas,

La salud de la población debe sentar sus bases en la organización social de la comunidad y proyectarse hacia la búsqueda de una mayor eficiencia y calidad



que dificultan el proceso de elaboración y rescate de mejores costumbres en función de crear condiciones y estilos de vida humanizadores de convivencia en la comunidad y particularmente en la familia.

Sobre la base de estas experiencias, el Médico de la Familia se convierte en un educador de la comunidad, constituyendo un principal agente de cambio, nutriendo con armas y tareas nuevas el activismo político, enfrentándose a costumbres, actitudes e ideas viejas, con recursos más creativos y flexibles, de verdadera participación, que redundará en el fortalecimiento del trabajo ideológico de nuestras organizaciones políticas y de masas.

De esta manera el Médico de la Familia debe hacer un trabajo sistemático y tenaz para lograr, no sólo apoyar estas nuevas acciones relacionadas con la educación de la sexualidad desde lo

social, sino incorporarlas como elementos reguladores de su personalidad, con la finalidad de lograr el desarrollo de seres humanos que puedan disfrutar de una sexualidad sana, responsable y placentera. □

BIBLIOGRAFIA:

- Cano López, A.M.: «Qué y cómo hacer Educación Sexual en los Círculos de Adolescentes». Material metodológico para Médicos de la Familia. CENESEX, Ciudad de La Habana, 1992
- Colectivo de Autores: Medicina General Integral, Tomo I. Editorial Ciencias Médicas, 1985.
- Castro Espin, M.: Programa del curso «Desarrollo Comunitario y Educación de la Sexualidad», Ciudad de La Habana, 1994.
- Mederos Machado, M.: «Metodología de la Educación Sexual». Documento de trabajo. Ciudad Habana, 1994.
- Ministerio de Salud Pública: Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia en el Policlínico y en el Hospital. Ciudad de La Habana, 1988.
- Vera Godoy, R.: «Elementos para una planificación Estratégica de la Educación Sexual en el Sistema Formal y no Formal de Educación». Documento de Trabajo
- UNICEF, UNFPA, OPS, OMS, Ministerio de Salud Pública de Cuba: «El Plan del Médico de la Familia en Cuba».